OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

PRESUPUESTO DEL PARLAMENTO

10-18/ICP-000002, Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 25 de julio de 2018, por el que se aprueba la Cuenta General del Ejercicio 2017 y el Informe de Cumplimiento del Presupuesto del Ejercicio 2017, programas 1.1.b, actividad legislativa (Parlamento de Andalucía), y 1.1.c, control externo del sector público (Defensor del Pueblo Andaluz)

Conocimiento del informe
Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de julio de 2018
Orden de publicación de 27 de julio de 2018

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 25 de julio de 2018, ha acordado aprobar la Cuenta General formulada por la Intervención General correspondiente al ejercicio 2017 de la Sección Presupuestaria 02 –Parlamento de Andalucía– Programas 1.1.b, actividad legislativa (Parlamento de Andalucía) y 1.1.c, control externo del sector público (Defensor del Pueblo Andaluz) y presentar al Pleno, de conformidad con lo establecido en el artículo 28.1.2º del Reglamento de la Cámara, el Informe de cumplimiento del Presupuesto del Parlamento de Andalucía del ejercicio 2017.

Sevilla, 27 de julio de 2018.
P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

INFORME DE CUMPLIMIENTO
Ejercicio presupuestario 2017

Presentación de Informe de cumplimiento del ejercicio 2017 de la Sección 02 – Parlamento de Andalucía

De acuerdo con lo previsto en el artículo 28.1.2º del Reglamento del Parlamento de Andalucía, la Mesa de la Cámara presenta al Pleno el siguiente informe de cumplimiento del presupuesto del ejercicio 2017 correspondiente al Parlamento de Andalucía y Defensor del Pueblo Andaluz, instituciones que figuran en

BOPA_10_753

la Sección 02- Parlamento de Andalucía. La exposición del mismo se realizará se realizará separadamente para ambas instituciones. No obstante se incluyen estas breves líneas respecto a la Sección en su totalidad.

En sesión de la Mesa de 26 de octubre de 2016 se aprobó el proyecto de presupuesto de la Cámara para 2017, sección 02 del Presupuesto General de la Junta de Andalucía, y que comprende el programa 1.1.B, «Actividad legislativa», correspondiente al Parlamento de Andalucía, y el programa 1.1.C, «Control externo del sector público», correspondiente a la Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz.

El total del presupuesto aprobado de la sección 02 para 2017 ascendía a 45.459.748 € y representaba un incremento del 0,59% respecto al presupuesto del ejercicio 2016. Dicho porcentaje se corresponde exclusivamente con una subida del Capítulo de Gastos de personal de un 1'2% en ambas Instituciones, manteniéndose en idénticas cuantías el resto de Capítulos

El desglose del mismo, comparado con el ejercicio anterior, es el siguiente:

CRÉDITOS INICIALES	2016	2017
Capítulo I	22.273.407	22.540.697
Capítulo II	8.636.180	8.636.180
Capítulo IV	11.068.964	11.068.964
Capítulo VI	3.063.907	3.063.907
Capítulo VIII	150.000	150.000
Total	**45.192.458**	**45.459.748**

El criterio adoptado para la aprobación del presupuesto del Parlamento de Andalucía para el ejercicio 2017 ha sido el mantenimiento de los créditos previstos para 2016, salvo en lo que se refiere a mínimos ajustes, fundamentalmente el relativo a la previsión del posible incremento de las retribuciones del personal que se acuerden en los respectivos Presupuestos Generales.

A continuación, nos referiremos con más detalle, diferenciando por cada programa presupuestario, a la ejecución del presupuesto del ejercicio 2017. No obstante, en las cifras globales de ejecución de la sección presupuestaria, el porcentaje de ejecución respecto a los créditos iniciales ha sido del 88,27%, obedeciendo dicho porcentaje esencialmente al retraso en la rehabilitación del Salón de Plenos y el descenso del nivel de ejecución del capítulo VI.

El porcentaje de ejecución por capítulos es el siguiente:

Capítulo I	94,07%
Capítulo II	86,44%
Capítulo IV	99,16%
Capítulo VI	11,92%
Capítulo VIII	76,00%
Total	**88,27%**

BOPA_10_753

PROGRAMA 1.1.B
ACTIVIDAD LEGISLATIVA

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Tal y como se recogía en la memoria de aprobación del presupuesto de 2017, el aumento del total del presupuesto afectaba exclusivamente al Capítulo I – Gastos de personal, para cumplir los compromisos adoptados con la representación del personal de recuperación de derechos. El resto de capítulos se mantenía sin variación, debiendo destacar los proyectos de inversión, cuyo detalle se incluirá posteriormente, aunque fundamentalmente afectan a las necesarias obras para la rehabilitación del Salón de Plenos, iglesia renacentista del antiguo Hospital de las Cinco Llagas, y la implantación de la red inalámbrica WIFI.

Según el presupuesto aprobado, los créditos iniciales eran los siguientes:

Cap. I - Gastos de personal	18.017.847
Cap. II - Gastos en bienes corrientes y servicios	7.985.479
Cap. IV - Transferencias corrientes	11.025.422
Cap. VI - Inversiones reales	3.012.507
Cap. VIII - Activos financieros	150.000
Total	**40.191.255**

En el ejercicio 2017 se han realizado las siguientes modificaciones presupuestarias:

– Por transferencia créditos Defensor del Pueblo Andaluz para convocatoria ayudas al desarrollo.
– Por transferencia créditos Cámara de Cuentas de Andalucía para convocatoria ayudas al desarrollo.
– Para pago prima seguro de vida y accidentes del personal (prórroga contrato) (AM 22/3/2017).
– Por modificaciones en gastos de personal y expediente de adquisición de vehículos (AM 29/6/2017).
– Para incremento retribuciones (AM 12/7/2017).
– De Cámara de Cuentas para abono suministro eléctrico.
– De C. Cuentas por aportación proyectos de inversión en instalaciones técnicas (A.M. 29/11/2017).
– Generación créditos por cuotas inscripción a Asamblea Plenaria CALRE (A.M. 25/10/2017).
– Por designación de nuevo senador (AM 17/10/2017).
– Por gastos de indemnizaciones a tribunales de procesos de selección (AM 25/10/2017).

La ejecución total del presupuesto del Parlamento de Andalucía, conforme al cuadro siguiente, ha ascendido a 35.086.073,06 €, es decir, un 86,58% sobre los créditos definitivos, lo que ha supuesto un incremento del 2,23% sobre el ejercicio 2016, aunque con diferencias importantes por capítulos, como se detallará a continuación.

Por último, el resumen de la ejecución del presupuesto de gastos y presupuesto de ingresos es el siguiente:

Gastos Presupuestarios		Importe	Ingresos Presupuestarios		Importe
I	Gastos de personal	16.830.511,00	IV	Transferencias corrientes	34.772.191,68
II	Gastos en bienes corrientes y servicios	6.858.803,40	VII	Transferencias de capital	313.881,38
IV	Transferencias corrientes	10.968.877,28			
VI	Inversiones reales	313.881,38			
VII	Activos financieros	114.000,00			
	Total	**35.086.073,06**		**Total**	**35.086.073,06**

Del grado de ejecución señalado indicamos que a 31 de diciembre de 2017 figuraban pendiente de abono obligaciones por importe 686.636,64 €, correspondiendo el total a operaciones del ejercicio 2017. Dado el promedio de pago de la Institución, a 18 de enero de 2018 se habían saldado el 83% de las mismas, siendo canceladas en su totalidad con fecha 7 de febrero de 2018.

A continuación presentamos, en relación con el plazo de pago de facturas, un cuadro con el promedio mensual de pago y que se publica con dicha periodicidad en el portal de transparencia:

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA.
PERÍODO MEDIO DE PAGO MENSUAL.

PARLAMENTO DE ANDALUCIA

		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2017	Ratio de operaciones pagadas	-1,27	-13,7	-11,17	-4,83	-7,53	-11,32	-13,11	-8,67	-1,43	-16,18	-8,22	-14,84
	Ratio de operaciones pendientes de pago	-16,77	-18,49	-14,76	-4,74	-7,05	-7,59	7,73	-3,28	-10,92	3,28	-16,31	-15,68
	Período medio de pago de la entidad	-8,82	-14,44	-13	-4,8	-7,38	-10,6	-6,28	-3,83	-4	-11,04	-12,54	-15,21
2016	Ratio de operaciones pagadas	-13,14	-12,02	-17,4	-10,73	-21,09	-15,11	-17,69	0,12	1,99	-12,59	-16,27	-11,65
	Ratio de operaciones pendientes de pago	-13,4	-15,08	-6,97	-27,88	-21,05	-19,75	-4,02	-3,23	-19,61	-23,93	-19,38	-19,81
	Período medio de pago de la entidad	-13,33	-12,75	-14,02	-14,84	-21,08	-17,17	-15,41	-3,12	-0,98	-16,3	-17,2	-13,86

1. **El período medio de pago** mide el retraso en el pago de la deuda comercial en términos económicos. Esta medición con criterios estrictamente económicos puede tomar valor negativo, tanto en las operaciones pagadas como en las pendientes de pago, si la Administración paga antes de que hayan transcurrido treinta días naturales desde la presentación de las facturas o certificaciones de obra o si al final del periodo para la remisión de la información aún no han transcurrido, en las operaciones pendientes de pago, esos treinta días.
2. La "**Ratio de las operaciones pagadas**" es el indicador del número de días promedio que se ha tardado en realizar los pagos.
3. La "**Ratio de las operaciones pendientes de pago**" es el indicador del número de días promedio de antigüedad de las operaciones pendientes de pago a final del período.

Finalmente, señalemos una serie de datos estadísticos.

En primer lugar, la gestión económica del presupuesto de 2017 ha conllevado la realización de las siguientes operaciones:

Tipo de operación	Núm.
Operaciones de gasto	5.385
Operaciones de ingresos	332
Operaciones no presupuestarias	1.832

BOPA_10_753

Asimismo, como información del proceso de tramitación electrónica, de las 1.653 facturas recibidas, 911 han sido presentadas a través de la plataforma electrónica FACE, representando el importe global de dichas facturas un 94,02% del total de facturación del ejercicio.

El volumen de la contratación pública del Parlamento de Andalucía en la anualidad 2017 ofrece el siguiente detalle:

INFORMACIÓN SOBRE PORCENTAJE EN VOLUMEN PRESUPUESTARIO DE CONTRATOS DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA CON ANUALIDAD 2017

PROCEDIMIENTO	NÚMERO DE CONTRATOS	IMPORTE ADJUDICADO	ANUALIDAD 2017 (Parlamento de Andalucía)	PORCENTAJE EN VOLUMEN PRESUPUESTARIO
ABIERTO	27	10.679.660,63 €	3.665.375,87 €	74,19%
RESTRINGIDO	0	0,00 €	0,00 €	0,00%
NEGOCIADO	26	1.211.513,67 €	481.229,35 €	9,74%
MENORES	277	960.366,80 €	794.212,89 €	16,07%
			4.940.818,11 €	**100%**

Y, finalmente, se añade gráfico con la evolución de la ejecución presupuestaria en los cinco últimos ejercicios.

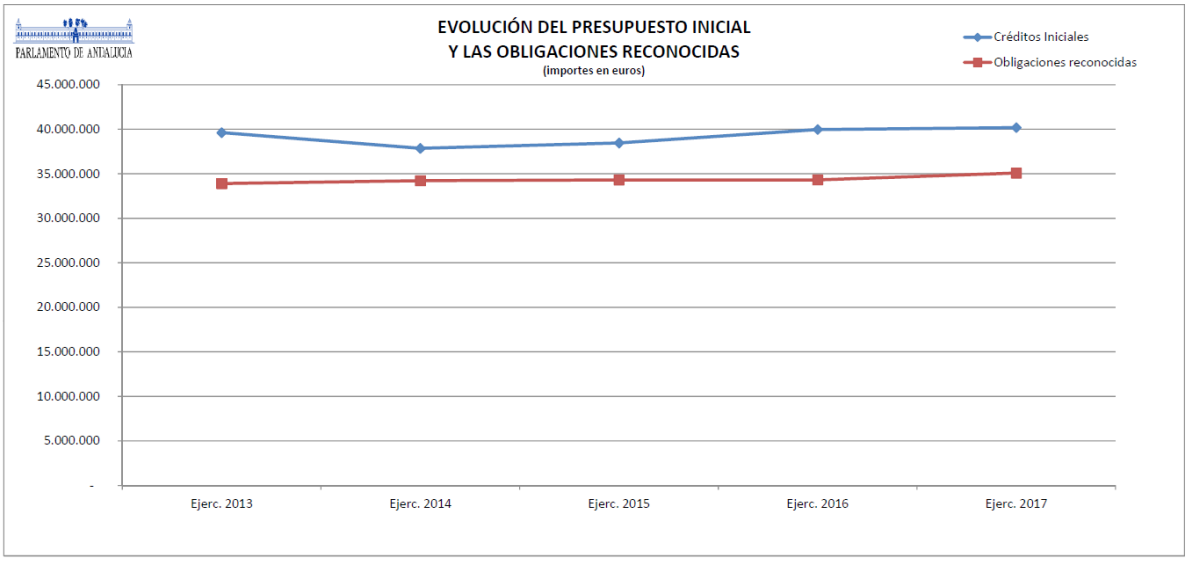

CAPÍTULO I

De la dotación presupuestaria definitiva para el ejercicio 2017, dieciocho millones ciento cincuenta y siete mil novecientos treinta y cuatro euros (18.157.934 €), se ha ejecutado el 92,69%, que representa un incremento de 2'56 respecto al ejercicio 2016.

Pese a ese incremento señalado, la cobertura de las plazas previstas no se ha ajustado a la estimación del presupuesto, produciendo el remanente obtenido del capítulo I, «Gastos de personal».

La situación de la plantilla dotada se indica en el cuadro siguiente:

Tipo:	Eventual	Funcionario	Laboral	Total
Plazas	25	188	3	216

El desglose de la plantilla ocupada con detalle por género en cada grupo es el siguiente:

Total	202	Hombres	112
		Mujeres	90
A1	33	Hombres	19
		Mujeres	14
A2	30	Hombres	18
		Mujeres	12
C1	89	Hombres	43
		Mujeres	46
C2	50	Hombres	23
		Mujeres	20

Con cargo al Capítulo I, asimismo, se atienden las retribuciones de los diputados previstas en el artículo 8 del Reglamento de la cámara. En el ejercicio 2017 han percibido retribuciones 100 diputados, ascendiendo el coste de las mismas a 5.211.497,85 €.

De este modo, la ejecución de los artículos de más importancia del Capítulo I – Gastos de personal ha sido la siguiente:

Categoría	Importe
Artículo 10 - Diputados	5.117.570
Artículo 11 - Personal Eventual	941.074
Artículo 12 - Personal Funcionario	6.550.704
Artículo 16 – Cuotas, prestaciones sociales	2.897.456

BOPA_10_753

Finalmente, se adjunta gráfico con la evolución en los últimos ejercicios de la ejecución del capítulo:

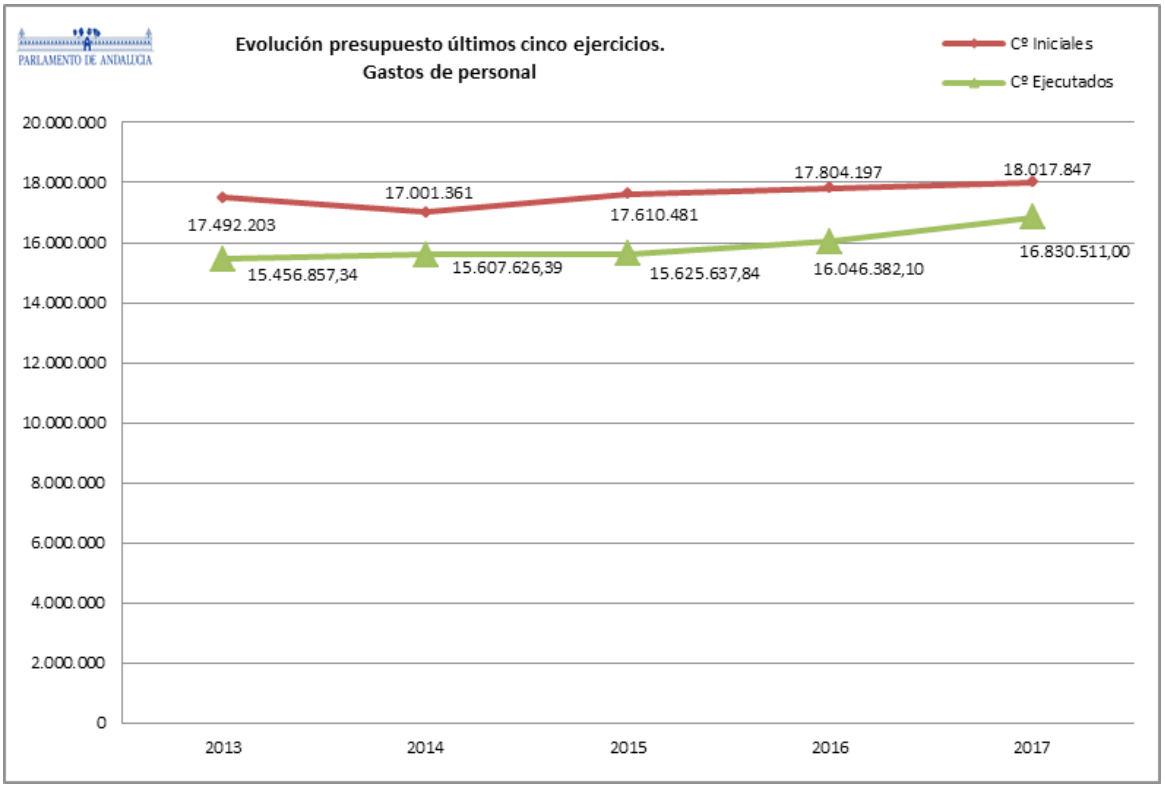

CAPÍTULO II

El presupuesto ejecutado por gastos en bienes corrientes y servicios ha ascendido, en el ejercicio 2017, a seis millones ochocientos cincuenta y ocho mil ochocientos tres euros con cuarenta céntimos (6.858.803,40 €). El grado de ejecución en este capítulo ha sido del 85,51%, representando un incremento sobre el ejercicio anterior del 2,51%.

La mayor parte del importe encuadrado en este capítulo responde a los gastos básicos de mantenimiento y servicios, que representan un 44,52% del total del presupuesto ejecutado del capítulo II, conforme al cuadro que se detalla a continuación, así como a las indemnizaciones a diputados por desplazamientos por su actividad parlamentaria y que supone un 33,59% del presupuesto ejecutado.

Mantenimiento edificios (aplic. 212.00)	736.031,41
Suministro eléctrico (aplic. 221.00)	350.034,77
Limpieza sede (aplic. 227.00)	1.057.078,48
Seguridad sede (aplic. 227.01)	756.294,79
Comunicaciones telefónicas	154.479,93
Total gastos	**3.053.919,38**

BOPA_10_753

Se incluye a continuación gráfico comparativo:

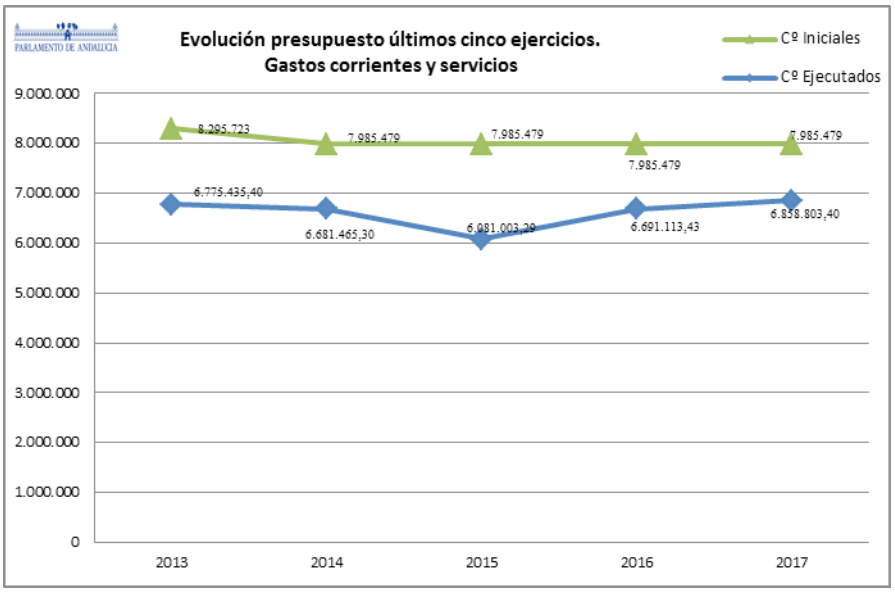

CAPÍTULO IV

Dada la finalidad de los conceptos incluidos en el capítulo IV (asignación a grupos parlamentarios y Fondo del 0,7 de ayuda al tercer mundo, fundamentalmente), la ejecución del mismo siempre está cercana al ciento por ciento, el 98,68% para el ejercicio 2017.

En este ejercicio destacamos que por primera vez las asignaciones a los grupos parlamentarios figuraban como subvenciones nominativas en el presupuesto aprobado. Asimismo, señalamos que el grado de ejecución del capítulo responde a la minoración de la asignación al Grupo parlamentario Ciudadanos por haberse producido una baja en la composición de su grupo.

Por otra parte, señalamos que tras la convocatoria pública de concesión de Ayudas al desarrollo, se concedieron un total de 368.475,02 €, a nueve Organizaciones no gubernamentales seleccionadas.

CAPÍTULO VI

El gasto total del capítulo ha ascendido a trescientos trece mil ochocientos ochenta y un euros con treinta y ocho céntimos (313.881,38 €), representando, junto a los ejercicios 2012 y 2013, uno de los importes más bajos de ejecución de la serie histórica.

De las inversiones previstas, la intervención de rehabilitación del Salón de Plenos, continúa en fase de preparación y estudio. Por tanto, siendo la que mayor dotación presupuestaria tenía asignada, tiene una fundamental incidencia en el nivel de ejecución.

BOPA_10_753

Asimismo, del resto de inversiones, salvo adquisiciones puntuales de equipamiento informático, la única inversión a destacar es la adquisición de cámaras robotizadas para el seguimiento de las sesiones parlamentarias.

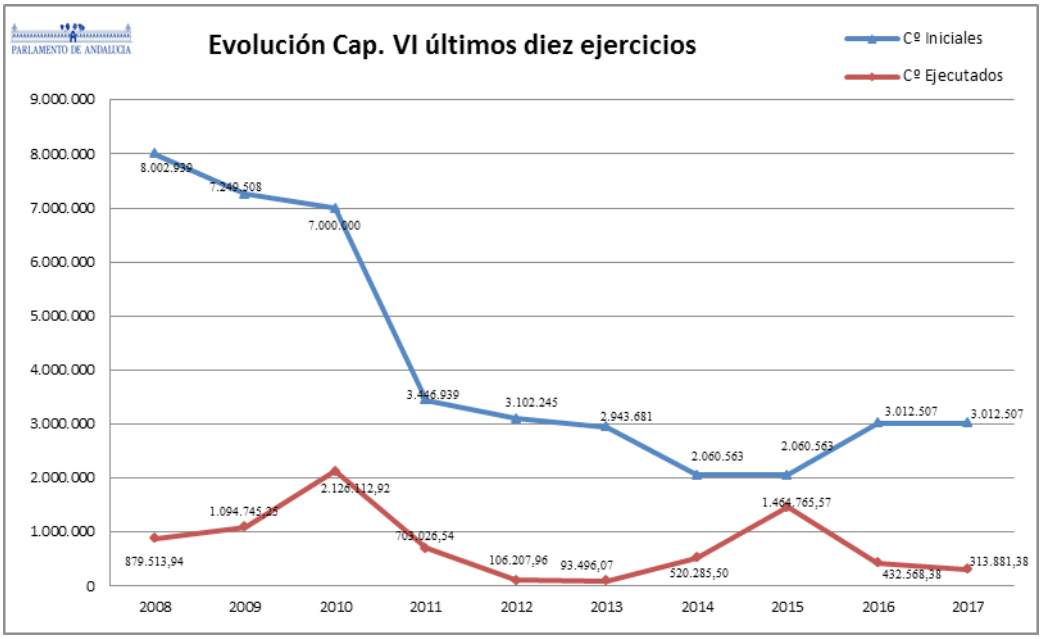

CAPÍTULO VIII

La ejecución de los gastos de la aplicación 830.00, «Anticipos reintegrables al personal», ha ascendido a 114.000 €, siendo el nivel de ejecución del 76,00%.

INFORMACIÓN SOBRE INGRESOS Y OTRAS OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

Conforme al artículo 11.3 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, durante el ejercicio 2017 se han cursado peticiones de asignaciones para atender a los diversos gastos de esta institución por un importe de treinta y nueve millones quinientos noventa y ocho mil trescientos dieciocho euros con diecisiete céntimos (39.598.318,17 €), lo que supone un 86,58% de ejecución.

Una vez liquidado el ejercicio, se han producido unos remanentes, por la diferencia de los fondos recibidos y las obligaciones reconocidas, por importe de cuatro millones quinientos doce mil doscientos cuarenta y cinco euros con once céntimos (4.512.245,11 €), cuyo desglose es el siguiente:

Capítulo I	755.261,75
Capítulo II	866.132,60
Capítulo III	1.162,00
Capítulo IV	86.167,72

Capítulo VI	2.767.521,04
Capítulo VIII	36.000,00
Total	**4.512.245,11**

En el apartado de ingresos extrapresupuestarios no existe en el presente ejercicio aspectos destacables. Aun cuando no tienen carácter de ingresos no presupuestarios, sí debemos señalar los ingresos producidos (21.432 €) por cuota de los participantes en la Asamblea anual de la CALRE, cuyo importe fue objeto de generación de créditos en la aplicación presupuestaria 226.06 – "Reuniones y Conferencias".

En resumen, los ingresos no presupuestarios producidos son los siguientes:

Desglose de ingresos no presupuestarios	
	Saldo
Venta de publicaciones	143,77
Intereses c/c	1.523,13
Otros ingresos extrapresupuestarios	2.055,64
Tasas participación en oposiciones	7.649,14
Reintegros pagos indebidos	0,00
Total	**11.371,68**

Dada la ejecución del presupuesto de gastos y los ingresos no presupuestarios realizados, se han producido remanentes conforme al siguiente detalle:

CONCEPTO	**IMPORTE**
Transferencias corrientes	36.516.915,75
Transferencias de capital	3.081.402,42
Total transferencias recibidas	**39.598.318,17**
Gastos corrientes	34.772.191,68
Gastos de capital	313.881,38
Total gastos	**35.086.073,06**
Remanentes presupuestarios	4.512.245,11
Remanentes presupuestarios (devoluciones de ingresos)	
Ingresos no presupuestarios	11.371,68
Total remanentes	**4.523.616,79**

BOPA_10_753

Por último, incluimos un cuadro con la conciliación entre el resultado presupuestario y el resultado económico patrimonial y un anexo con detalle de la ejecución presupuestaria y situación de la tesorería:

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO Y DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DEL EJERCICIO 2017	
I. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO **II. SALDO PRESUPUESTARIO DE EJERCICIOS CERRADOS** **III. TOTAL VARIACIÓN PRESUPUESTARIA (I + II)**	
1. GASTOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS	**313.881,38**
1.a) Inversiones del presupuesto	313.881,38
2. INGRESOS ECONÓMICOS NO PRESUPUESTARIOS Estados deudores no presupuestarios 4.f) Otros ingresos económicos no presupuestarios	—
3. GASTOS ECONÓMICOS NO PRESUPUESTARIOS	
3.a) Dotación para amortizaciones	-11.425,24
3.b) Periodificación de otros gastos devengados y no vencidos 2016	229.241,15
3.c) Periodificación de otros gastos devengados y no vencidos 2017	-126.217,75
3.e) Gastos anticipados 2017	-4.850,49
3.f) Gastos anticipados 2018	70.953,17
4. INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS	
IV. RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL (III + 1 + 2 - 3 - 4)	**471.582,22**

BOPA_10_753

ANEXOS

PARLAMENTO DE ANDALUCIA

(2017) *Pág. 1*

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
0201	11B	10000	BASICAS ALTOS CARGOS	4.227.980,00	111.497,00	4.339.477,00	4.334.383,13	4.334.383,13	4.333.091,10	1.292,03	5.093,87
0201	11B	10001	OTRAS REMUNERACIONES A.CARGOS	846.750,00	18.250,00	865.000,00	878.406,75	878.406,75	878.406,75		-13.406,75
0201	11B	11000	RETRIBUCIONES EVENTUALES	973.307,00	84.415,00	1.057.722,00	1.038.990,97	1.038.990,97	1.038.990,97		18.731,03
0201	11B	12000	BASICAS GRUPO A.1	459.551,00	-17.000,00	442.551,00	385.061,85	385.061,85	385.061,85		57.489,15
0201	11B	12001	BASICAS GRUPO A.2	378.033,00		378.033,00	304.878,52	304.878,52	304.878,52		73.154,48
0201	11B	12002	BASICAS GRUPO C.1	768.755,00		768.755,00	731.754,00	731.754,00	731.754,00		37.001,00
0201	11B	12003	BASICAS GRUPO C.2	431.586,00		431.586,00	355.691,14	355.691,14	355.691,14		75.894,86
0201	11B	12005	TRIENIOS	1.006.610,00		1.006.610,00	977.752,30	977.752,30	977.752,30		28.857,70
0201	11B	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.305.484,00	-35.000,00	1.270.484,00	1.158.593,01	1.158.593,01	1.158.593,01		111.890,99
0201	11B	12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO	3.350.291,00	10.000,00	3.360.291,00	2.962.374,55	2.962.374,55	2.962.374,55		397.916,45
0201	11B	12107	PRESTACIONES ECONÓMICAS POR IT A COMPENSAR	10,00		10,00					10,00
0201	11B	12108	PRESTACIONES ECONÓMICAS POR DIFERENCIAS EN IT	10,00		10,00					10,00
0201	11B	12109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		49.275,00	49.275,00					49.275,00
0201	11B	12209	RETRIBUCIONES EN ESPECIE. OTRAS.	15.800,00		15.800,00	10.794,05	10.794,05	10.794,05		5.005,95
0201	11B	13002	SALARIOS GRUPO III	29.952,00		29.952,00	29.490,19	29.490,19	29.490,19		461,81
0201	11B	13005	ANTIGUEDAD	13.722,00		13.722,00	8.181,09	8.181,09	8.181,09		5.540,91
0201	11B	13100	COMPLEMENTO DE CATEGORIA	20.001,00		20.001,00	20.121,67	20.121,67	20.121,67		-120,67
0201	11B	13101	COMPLEMENTO PUESTO DE TRABAJO	50.237,00	1.000,00	51.237,00	48.878,23	48.878,23	48.878,23		2.358,77
0201	11B	13107	PRESTACIONES ECONÓMICAS POR IT A COMPENSAR	10,00		10,00					10,00
0201	11B	13108	PRESTACIONES ECONÓMICAS POR DIFERENCIAS EN IT	10,00		10,00					10,00
0201	11B	13109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS LABORAL FIJO		725,00	725,00					725,00
0201	11B	15000	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS	332.347,00	3.323,00	335.670,00	335.668,39	335.668,39	335.668,39		1,61
0201	11B	15001	PRODUCTIVIDAD LABORALES	6.893,00	69,00	6.962,00	5.482,11	5.482,11	5.482,11		1.479,89
0201	11B	15002	PRODUCTIVIDAD ESPECÍFICA	9.090,00		9.090,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00		2.090,00
0201	11B	16000	SEGURIDAD SOCIAL	3.043.362,00	20.135,00	3.063.497,00	2.860.035,42	2.860.035,42	2.860.035,42		203.461,58
0201	11B	16009	MUTUALIDADES	53.263,00		53.263,00					53.263,00
0201	11B	16200	FORMACION PERSONAL NO LABORAL	127.300,00	-40.000,00	87.300,00	44.551,89	44.119,89	40.389,89	3.730,00	43.180,11
0201	11B	16201	ACC. SOCIAL PERSONAL NO LABORAL	74.710,00		74.710,00	74.710,00	74.710,00	74.710,00		
0201	11B	16202	PREMIOS JUBILACION FUNCIONARIOS	185.705,00		185.705,00	77.521,46	77.521,46	77.521,46		108.183,54
0201	11B	16204	SEGURO DE VIDA Y ACCIDENTE	45.572,00	32.000,00	77.572,00	78.315,15	70.296,24	69.540,30	755,94	7.275,76
0201	11B	16211	SEGURO DIPUTADOS	154.000,00		154.000,00	144.928,44	109.016,48	107.061,92	1.954,56	44.983,52
0201	11B	16300	FORMACION PERSONAL LABORAL	5.700,00		5.700,00					5.700,00
			Suma	17.916.041,00	238.689,00	18.154.730,00	16.873.564,31	16.829.201,44	16.821.468,91	7.732,53	1.325.528,56

PARLAMENTO DE ANDALUCIA

Pág. 2

(2017)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
0201	11B	16301	ACCION SOCIAL PERSONAL LABORAL	1.976,00		1.976,00	385,12	385,12	385,12		1.590,88
0201	11B	16304	PREMIOS DE JUBILACIÓN LABORALES								
0201	11B	16305	SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTE	428,00	800,00	1.228,00	1.160,38	924,44	924,44		303,56
0201	11B	17002	ADECUACIONES RETRIBUTIVAS	89.402,00	-89.402,00						
0201	11B	17009	FONDOS ADICIONALES	10.000,00	-10.000,00						
0201	11B	20400	ARRENDAMIENTOS ELEMENTOS DE TRANSPORTE	25.000,00		25.000,00	22.401,95	22.209,29	16.346,15	5.863,14	2.790,71
0201	11B	20500	Arrendamiento de mobiliario y enseres	5.000,00		5.000,00	2.600,65	2.600,65	2.456,66	143,99	2.399,35
0201	11B	20600	ARRENDAMIENTOS DE SISTEMAS PAR PROCESO INFORMACIÓN	104.810,00		104.810,00	57.987,68	48.216,91	28.675,42	19.541,49	56.593,09
0201	11B	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	984.350,00		984.350,00	743.804,79	736.031,41	669.217,00	66.814,41	248.318,59
0201	11B	21400	MATERIAL DE TRANSPORTE	52.500,00		52.500,00	25.935,79	24.594,02	22.927,58	1.666,44	27.905,98
0201	11B	21500	MOBILIARIO Y ENSERES	88.440,00		88.440,00	27.002,97	19.982,94	14.236,27	5.746,67	68.457,06
0201	11B	21600	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACION	337.340,00		337.340,00	272.024,01	265.570,43	239.729,47	25.840,96	71.769,57
0201	11B	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	80.000,00		80.000,00	31.775,71	31.717,53	31.537,40	180,13	48.282,47
0201	11B	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS	353.520,00		353.520,00	293.990,74	273.203,73	251.370,27	21.833,46	80.316,27
0201	11B	22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENT.	40.000,00		40.000,00	32.959,01	32.959,00	32.841,64	117,36	7.041,00
0201	11B	22100	ENERGIA ELECTRICA	275.000,00	84.863,00	359.863,00	396.638,66	350.034,77	350.034,77		9.828,23
0201	11B	22101	AGUA	30.000,00		30.000,00	9.810,00	9.810,00	9.810,00		20.190,00
0201	11B	22103	COMBUSTIBLE	75.000,00		75.000,00	25.806,59	25.806,59	23.598,73	2.207,86	49.193,41
0201	11B	22104	VESTUARIO	50.000,00		50.000,00	31.165,50	29.459,45	24.799,56	4.659,89	20.540,55
0201	11B	22109	OTROS SUMINISTROS	15.360,00		15.360,00	19.902,35	19.070,31	17.560,27	1.510,04	-3.710,31
0201	11B	22200	TELEFONICAS	244.680,00		244.680,00	248.454,33	154.479,93	132.041,51	22.438,42	90.200,07
0201	11B	22201	POSTALES	11.000,00		11.000,00	4.015,71	4.015,71	3.716,97	298,74	6.984,29
0201	11B	22202	TELEGRAFICAS	1.100,00		1.100,00	129,35	129,35	129,35		970,65
0201	11B	22309	OTROS	10.000,00		10.000,00	5.223,34	5.223,34	4.816,78	406,56	4.776,66
0201	11B	22400	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	27.000,00		27.000,00	33.126,37	33.126,37	33.126,37		-6.126,37
0201	11B	22401	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	12.000,00		12.000,00	14.898,49	14.898,49	14.898,49		-2.898,49
0201	11B	22501	TRIBUTOS LOCALES	10.000,00		10.000,00	2.524,98	2.524,98	2.524,98		7.475,02
0201	11B	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	73.910,00		73.910,00	10.365,47	10.365,47	8.059,54	2.305,93	63.544,53
0201	11B	22602	INFORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y PUBLICIDAD	150.000,00		150.000,00	59.818,36	59.180,36	45.492,84	13.687,52	90.819,64
0201	11B	22603	JURIDICOS Y CONTENCIOSO	2.000,00		2.000,00	450,00	450,00	450,00		1.550,00
0201	11B	22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS	75.000,00	21.432,00	96.432,00	86.251,23	85.757,55	33.679,78	52.077,77	10.674,45
0201	11B	22607	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	15.000,00		15.000,00	5.644,64	4.991,24		4.991,24	10.008,76
0201	11B	22608	PREMIOS, CONCURSOS Y CERTÁMENES	10.000,00		10.000,00	3.001,01	3.001,01	3.001,01		6.998,99
			Suma	21.175.857,00	246.382,00	21.422.239,00	19.342.819,49	19.099.921,83	18.839.857,28	260.064,55	2.322.317,17

PARLAMENTO DE ANDALUCIA

Pág. 3

(2017)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
0201	11B	22609	OTRAS	12.100,00		12.100,00	16.300,76	16.300,76	16.174,93	125,83	-4.200,76
0201	11B	22700	LIMPIEZA Y ASEO	1.000.670,00		1.000.670,00	1.057.078,59	1.057.078,48	975.543,66	81.534,82	-56.408,48
0201	11B	22701	SEGURIDAD	812.610,00		812.610,00	812.603,81	756.294,79	695.121,88	61.172,91	56.315,21
0201	11B	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	440.670,00		440.670,00	306.550,90	295.812,55	267.768,74	28.043,81	144.857,45
0201	11B	22707	EDICION DE PUBLICACIONES	77.244,00	-56.100,00	21.144,00	22.109,00	22.109,00	10.336,70	11.772,30	-965,00
0201	11B	23000	DE DIPUTADOS	25.200,00		25.200,00	2.233,80	2.233,80	2.138,80	95,00	22.966,20
0201	11B	23001	DIETAS DEL PERSONAL	125.000,00	-50.000,00	75.000,00	43.820,41	43.820,41	41.108,83	2.711,58	31.179,59
0201	11B	23100	LOCOMOCION DE DIPUTADOS	350.000,00		350.000,00	411.131,90	411.131,90	391.228,80	19.903,10	-61.131,90
0201	11B	23101	LOCOMOCION DEL PERSONAL	25.300,00		25.300,00	9.957,35	9.957,35	9.957,35		15.342,65
0201	11B	23301	OTRAS INDEMNIZACIONES	80.000,00	35.000,00	115.000,00	85.839,14	85.838,89	82.775,81	3.063,08	29.161,11
0201	11B	23500	GASTOS DE VIAJES Y DESPLAZAMIENTOS DIPUTADOS	1.735.750,00		1.735.750,00	1.750.959,96	1.750.959,96	1.584.709,97	166.249,99	-15.209,96
0201	11B	26103	CON INSTITUCIONES SECTOR PRIVADO	142.925,00		142.925,00	137.934,83	137.854,68	108.791,24	29.063,44	5.070,32
0201	11B	34900	OTROS GASTOS FINANCIEROS		1.162,00	1.162,00					1.162,00
0201	11B	48000	ASIGNACION GRUPOS PARLAMENTARIOS	9.599.104,00		9.599.104,00	9.542.468,40	9.542.468,40	9.542.468,40		56.635,60
0201	11B	48009	OTRAS ASIGNACIONES	1.066.475,00		1.066.475,00	1.055.915,60	1.055.915,60	1.055.915,60		10.559,40
0201	11B	48600	JUNTA ELECTORAL DE ANDALUCIA	80.460,00		80.460,00	2.018,26	2.018,26		2.018,26	78.441,74
0201	11B	48700	0,7% O.N.G. Y PROYECTOS DE AYUDA	279.383,00	89.968,00	369.351,00	368.475,02	368.475,02	368.475,02		875,98
0201	11B	60200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.290.721,00	-37.367,00	1.253.354,00	14.528,68	14.528,67	14.528,67		1.238.825,33
0201	11B	60301	INSTALACIONES TECNICAS	781.046,00	139.044,42	920.090,42	9.033,88	9.033,88	9.033,88		911.056,54
0201	11B	60400	ADQUISICIÓN MATERIAL DE TRANSPORTE	54.000,00		54.000,00	1.752,08	1.752,08	1.752,08		52.247,92
0201	11B	60500	MOBILIARIO Y ENSERES	106.000,00		106.000,00	122.796,25	122.796,25	122.796,25		-16.796,25
0201	11B	60600	EQUIPOS INFORMÁTICOS	780.740,00	-32.782,00	747.958,00	167.077,30	165.770,50	144.952,53	20.817,97	582.187,50
0201	11B	83008	ANTICIPOS REINTEGR. AL PERSONAL	150.000,00		150.000,00	114.000,00	114.000,00	114.000,00		36.000,00
			Suma	40.191.255,00	335.307,42	40.526.562,42	35.397.405,41	35.086.073,06	34.399.436,42	686.636,64	5.440.489,36

PARLAMENTO DE ANDALUCIA

Pág. 1

Periodo desde 01/01/2017 a 31/12/2017

SITUACIÓN DE LOS ORDINALES DE TESORERÍA

Nº Ord.	Nombre del Banco Domicilio Sucursal	BIC IBAN	Saldo Anterior	Ingresos	Pagos	Saldo	Cta.PGCP
000							0000
001			479,27	22.729,11	22.748,22	460,16	5700
002							5700
200	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S	BBVAESMMXXX ES 04 0182556673001600072	1.115.042,48	5.815.488,25	4.918.088,96	2.012.441,77	5771
203	CAJA RURAL DEL SUR	BCOEESMM187 ES 57 3187033058245106042	160.478,85	45.923,65	116.245,59	90.156,91	5775
206	CAIXABANK, S.A.	CAIXESBBXXX ES 45 2100916670220018819	1.038.815,98	39.445.307,15	39.019.001,66	1.465.121,47	5777
215	BANCO MARE NOSTRUM, S.A.	GBMNESMMXXX ES 53 0487319109200000232	349.187,42	10.665.579,00	10.607.686,44	407.079,98	5772
218	CAJAS RURALES UNIDAS, S.C.C.	CCRIES2AXXX ES 19 3058350318273100001	50.053,68	172.050,13	142.000,00	80.103,81	5773
219	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S	BBVAESMMXXX ES 87 0182556671020151127	5.125,67	23.000,37	20.700,00	7.426,04	5771
220	UNICAJA BANCO S.A.	UCJAES2MXXX ES 06 2103072289003000072	1.381.028,76	2.943.539,78	1.541.156,23	2.783.412,31	5713
221	CAJASUR BANCO, S.A	CSURES2CXXX ES 86 0237030010916834805	30.879,70	20.115,00	25.729,10	25.265,60	5778
900							5890
901				21.432,00	21.432,00		5790
	Totales		4.131.091,81	59.175.164,44	56.434.788,20	6.871.468,05	

PROGRAMA 1.1.C
CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO

DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

En el periodo objeto de este Informe, en cuanto a los créditos iniciales tan sólo experimenta un leve incremento el Capítulo I con respecto al ejercicio anterior, en concreto un 1,20% para poder dar cobertura presupuestaria a la subida previsible de los sueldos del personal, que finalmente se materializó en el 1%.

Por otra parte, la gestión del presupuesto ha ofrecido unos altos resultados de ejecución, en línea con el ejercicio anterior, alcanzando un 96%. Si vemos el efecto con respecto a los años de referencia 2008-2017, puede comprobarse cómo se ha realizado una política de gestión del gasto con criterios de eficiencia enmarcado en la política de contención del gasto público.

Los datos comparativos de ejecución se detallan en el siguiente gráfico:

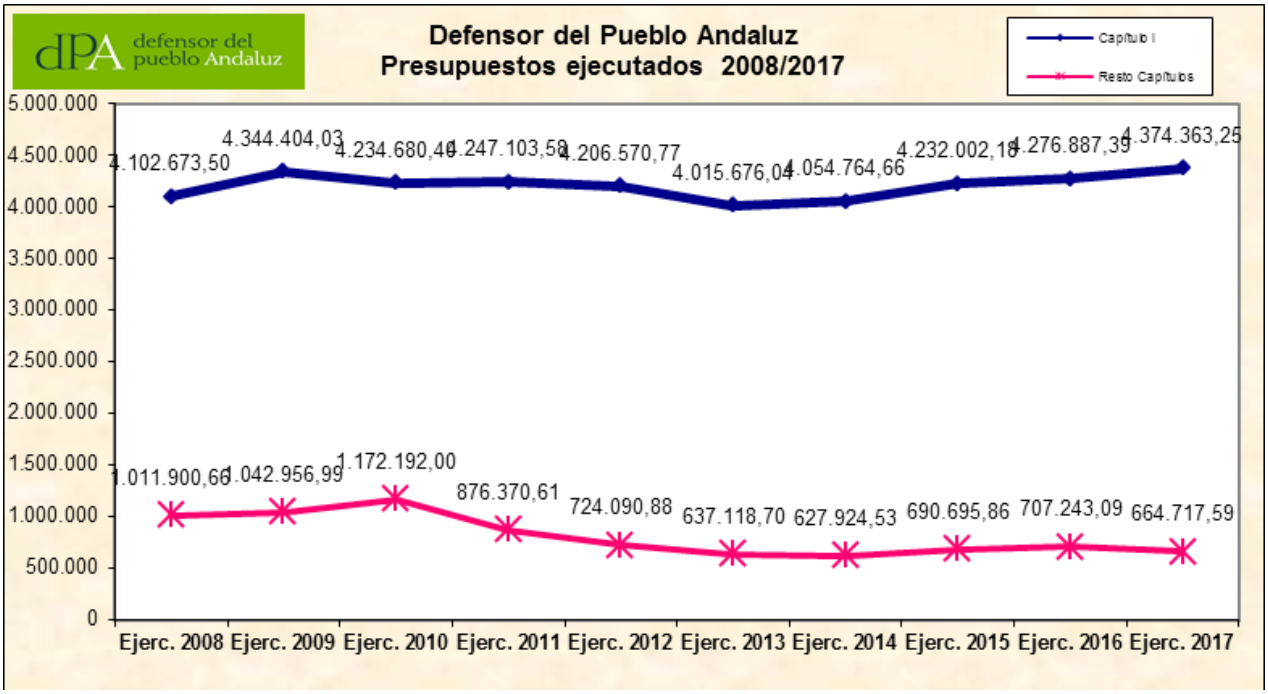

El Capítulo I, ha experimentado en este ejercicio la mayor cifra de ejecución del período y un aumento del 2,28% con respecto al ejercicio anterior. Ello, debido a la cobertura de todas las plazas presupuestadas y por las sustituciones de las bajas por incapacidad temporal.

En el resto de los capítulos ha habido un grado de ejecución inferior con respecto al año anterior, en concreto un 6,01%

En resumen, la ejecución del presupuesto de 2017 de la Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz, con el desarrollo de la política de austeridad, la realización de las modificaciones presupuestarias referidas y la eficiencia en el gasto, ha representado que en el ejercicio 2017 se haya alcanzado un nivel de ejecución de 96% (5.039.080,84 €) sobre el presupuesto definitivo. Esta cifra de ejecución continúa siendo inferior en términos nominales al presupuesto ejecutado en 2008, que ascendió a 5.114.574,16 €.

Finalmente, antes del análisis por capítulos, señalemos una serie de datos estadísticos. En primer lugar, la gestión económica del presupuesto de 2017 ha conllevado la realización de las siguientes operaciones:

Tipo de operación	Núm.
Operaciones de gasto	1.899
Operaciones de ingresos	139
Operaciones no presupuestarias	519

Y a continuación, datos estadísticos sobre la contratación en el ejercicio:

INFORMACIÓN SOBRE PORCENTAJE EN VOLUMEN PRESUPUESTARIO DE CONTRATOS DEL DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ			
PROCEDIMIENTO	**NÚMERO DE CONTRATOS**	**IMPORTE ADJUDICADO**	**PORCENTAJE EN VOLUMEN PRESUPUESTARIO**
ABIERTO	9	311.185,63 €	51,82%
NEGOCIADO	6	135.694,24 €	22,60%
MENORES	39	153.609,98 €	25,58%

Finalmente, se incluye cuadro con el promedio de pago a proveedores:

PERÍODO MEDIO DE PAGO MENSUAL. SERIE HISTÓRICA

dPA defensor del pueblo Andaluz

La Ley Orgánica 2/2012 de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, en el artículo 13.6, obliga a las administraciones públicas a publicar su periodo medio de pago a proveedores.
El Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago. En aplicación de ambas normas procede publicar el **PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DEL DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ**.

		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2017	Ratio de operaciones pagadas	-1,22	23,57	10,84	13,79	5,04	5,57	-5,31	-9,57	-5,74	-8,3	0,56	11,02
	Ratio de operaciones pendientes de pago	-4,58	-0,62	-4,43	-11,08	-13,27	-10,96	-13	-13,42	-24,28	-10,62	-10,89	-11,98
	Período medio de pago de la entidad	-2,69	0,18	4,67	-6,27	-0,36	-1,31	-7,17	-12,32	-14,6	-9,6	-6,36	-7,49
2016	Ratio de operaciones pagadas	-2,39	-10,91	-20,7	-20,37	-5,85	-3,82	-5,76	-4,38	7,71	5,07	-5,7	-5,04
	Ratio de operaciones pendientes de pago	2,58	-22,1	-23,78	-11,73	-6,23	-14,58	-9,4	-3,87	3,83	-9,62	-21,57	-24,62
	Período medio de pago de la entidad	-1,86	-12,69	-21,35	-13,2	-6,04	-8,15	-6,27	-3,96	4,34	1,97	-11,69	-19,02
2015	Ratio de operaciones pagadas	-4,15	-8,22	-13,68	-3,44	-18,36	-3,19	1,6	-3,27	-16,75	-15,17	-11,41	-21,13
	Ratio de operaciones pendientes de pago	-2,03	4,06	-3,47	9,07	14,79	15,47	-15,55	-14,03	-27,22	-17,93	-20,1	-21,58
	Período medio de pago de la entidad	-3,43	-4,73	-6,11	1,34	-8,34	4,65	-1,9	-3,73	-21,31	-16,52	-13,6	-21,41
2014	Ratio de operaciones pagadas	-12,99	-13,37	-12,14	-8,24	-10,4	-3,61	-8,47	-11,19	6,85	-15,09	-7,42	-8,31
	Ratio de operaciones pendientes de pago	-24,93	-16,05	-23,45	-24,14	-9,61	-15,91	-16,46	-5,6	-9,3	-23,68	-10,21	-25,68
	Período medio de pago de la entidad	-23,63	-14,61	-13,72	-14,33	-10,27	-5,75	-10,87	-6,43	4,28	-19,55	-8,89	-17,93

1. **El período medio de pago** mide el retraso en el pago de la deuda comercial en términos económicos. Esta medición con criterios estrictamente económicos puede tomar valor negativo, tanto en las operaciones pagadas como en las pendientes de pago, si la Administración paga antes de que hayan transcurrido treinta días naturales desde la presentación de las facturas o certificaciones de obra o si al final del periodo para la remisión de la información aún no han transcurrido, en las operaciones pendientes de pago, esos treintas días.
2. La "**Ratio de las operaciones pagadas**" es el indicador del número de días promedio que se ha tardado en realizar los pagos.
3. La "**Ratio de las operaciones pendientes de pago**" es el indicador del número de días promedio de antigüedad de las operaciones pendientes de pago a final del trimestre.

CAPÍTULO I

El presupuesto definitivo del Capítulo Primero ha ascendido, en el ejercicio 2017, a CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTE Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA euros (4.522.850 €), lo que supone un 85,85% del total del presupuesto de la Institución, ascendiendo el porcentaje de ejecución al 97%.

De acuerdo con el artículo 34.1 de la Ley 9/1983, en relación con el artículo 27 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Defensor del Pueblo Andaluz, la totalidad de la plantilla de la Institución tiene la condición de personal eventual, configurándose como sigue:

BOPA_10_753

Puestos			
Altos Cargos	**Núm.**	**Mujeres**	**Hombres**
Defensor del Pueblo	1	0	1
Adjuntos al Defensor	3	1	2
Total	4	1	3
Personal	**Núm.**	**Mujeres**	**Hombres**
Secretario General	1	0	1
Responsables de áreas, Gabinetes y Servicios	9	3	6
Asesoría Apoyo a Secretaria General y Coordinación	1	0	1
Departamentos	5	3	2
Técnicos Grupo I	17	9	8
Técnicos Grupo II	3	2	2
Negociados y As. Microinformática	10	7	3
Secretarias	6	5	0
Conductores	2	1	1
Oficiales Gestión e Informática	7	5	2
Personal Auxiliar	7	1	6
Total....	68	36	32

CAPÍTULO II

La dotación para Gastos en Bienes corrientes y Servicios representa el 12,63% del total del presupuesto de la Institución, habiendo ascendido a SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS UN euros (662.901 €).

En este capítulo se ha alcanzado un grado de ejecución del 91%, ligeramente inferior al alcanzado en el ejercicio anterior.

En este ejercicio 2017 se ha seguido con las medidas de ahorro y gestión del gasto público a través de las licitaciones, que como ya se ha indicado han supuesto un ahorro de un 18%.

Las variaciones más significativas en ejecución de gasto de 2017 con respecto al ejercicio anterior son:

– La aplicación 216.00 “Equipamiento para procesos de información” ha experimentado un aumento del 19%, debido al incremento en los precios de los mantenimientos de las aplicaciones informáticas.

– La aplicación 223.02 “Transportes entes privados” también ha aumentado con respecto al ejercicio anterior, en concreto en un 29% debido al mayor número visitas realizadas y reuniones mantenidas.

– A pesar de seguir en litigio, el gasto en la aplicación 226.03 “Jurídicos-Contencioso” ha disminuido en un 27,6% con respecto al ejercicio anterior.

BOPA_10_753

– La aplicación 227.06 “Estudios y trabajos técnicos” ha sufrido en el año una disminución importante en la cantidad presupuestada y gastada con respecto al año pasado, pues en el ejercicio anterior hubo de atenderse determinadas obligaciones legales y mejoras del servicio a prestar a los ciudadanos, como fue, por ejemplo, la auditoría de la Ley de Protección de Datos y la adaptación de la web del Menor a Drupal. En este ejercicio a pesar de la cantidad ejecutada es inferior en un 19%, también se han realizado actuaciones significativas como la ampliación y actualización de la plataforma VMWare y la actualización de los servicios de firma electrónica.

CAPÍTULO IV

En el ejercicio 2017, tal como se ha realizado en los últimos años, con objeto de la convocatoria conjunta por parte del Parlamento de Andalucía, Defensor del Pueblo Andaluz y Cámara de Cuentas de Andalucía de la concesión de ayudas y subvenciones a actividades de cooperación y solidaridad con los países en vías de desarrollo, se ejecutó una transferencia de los créditos correspondiente a dicha aplicación al presupuesto del Parlamento de Andalucía quien tramita las subvenciones que se adjudican.

El grado de ejecución del Capítulo IV ha sido del 97%, un 18% superior con respecto al ejercicio anterior, debido a que en este ejercicio se han ejecutado las dos convocatorias de Becas para personas con discapacidad.

CAPÍTULO VI

De los créditos finales del Capítulo VI (55.400 euros) se ha ejecutado la cifra de 51.186,05 euros lo que ha supuesto una ejecución del 92%. Este sobrante ha traído causa en la inversión que se ha realizado en el sistema de acceso automatizado a la Institución, iniciándose el expediente en este ejercicio pero que al cierre del mismo, no habían culminado los trabajos.

Las inversiones más significativas realizadas en este ejercicio se detallan a continuación:

Descripción	Importe
Anualidad correspondiente a la Reforma de climatización	19.365,84
Ampliación virtualización	13.924,68
Módulo fiscalización operaciones	6.275,36
Adquisición 28 terminales ligeros	9.544,00

Otra Información de carácter financiero

1. Acreedores presupuestarios

A fecha 31 de diciembre de 2017, la cantidad reconocida y pendiente de pago ascendía a DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL VEINTITRÉS EUROS CON SESENTA Y UN CÉNTIMOS (295.023,61 €), correspondiendo todo el importe a operaciones del ejercicio 2017.

BOPA_10_753

En el ejercicio 2017 el periodo medio de pago a los proveedores ha sido de -5,28 días, calculado éste de acuerdo con el Real Decreto 635/2014, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

2. Acreedores no presupuestarios

Según los artículos 39 y 40 de las normas de gestión económica-presupuestaria del Defensor del Pueblo Andaluz, publicadas en el *BOPA* 241, de 21 de mayo de 2009, los cobros que se produzcan en la Institución, al margen de los derechos presupuestarios reconocidos, tendrán la consideración de ingresos no presupuestarios, contabilizándose con la fecha efectiva del ingreso. Una vez practicada la liquidación del ejercicio, se realizará propuesta de mandamiento de pago a favor de la Tesorería General de la Junta de Andalucía por el importe de los saldos de ingresos no presupuestarios producidos en el ejercicio.

En el ejercicio 2017 se han producido diversos ingresos no presupuestarios, que clasificados por concepto son los siguientes:

Concepto	Importe
Saldo ejercicio anterior pendiente devolver	5.554,55
Indemnización por ejecutoria de Sentencia	2.052,14
Intereses cuentas bancarias	9,92
Devolución primas seguro	19.522,08
Anulación obligación reconocida 2016	6.655,00
TOTAL...	**33.793,69**

Dado el nivel de ejecución del presupuesto de gastos de la Institución y los ingresos no presupuestarios realizados, se han producido remanentes conforme al siguiente detalle:

Concepto	Importe
Transferencias corrientes	5.193.351,00
Transferencias de capital	55.400,00
Total transferencias recibidas	**5.248.751,00**
Gastos corrientes	4.987.894,79
Gastos de capital	51.186,05
Total gastos	**5.039.080,84**
Remanentes presupuestarios	209.670,16
Ingresos no presupuestarios	28.239,14
Total reintegros...	**237.909,30**

Por último, incluimos un cuadro con la conciliación entre el resultado presupuestario y el resultado económico patrimonial y un anexo con detalle de la ejecución presupuestaria y situación de la tesorería:

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO Y DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DEL EJERCICIO 2017	
I. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	
II. SALDO PRESUPUESTARIO DE EJERCICIOS CERRADOS	
III. TOTAL VARIACIÓN PRESUPUESTARIA (I + II)	
1. GASTOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS	**51.186,05**
1.a) Inversiones del presupuesto	51.186,05
2. INGRESOS ECONÓMICOS NO PRESUPUESTARIOS Estados deudores no presupuestarios 4.f) Otros ingresos económicos no presupuestarios	
3. GASTOS ECONÓMICOS NO PRESUPUESTARIOS	
3.a) Dotación para amortizaciones	116.547,26
3.b) Periodificación de otros gastos devengados y no vencidos 2016	(47.340,51)
3.c) Periodificación de otros gastos devengados y no vencidos 2017	46.412,44
3.e) Gastos anticipados 2018	(5.609,95)
3.f) Gastos anticipados 2017	7.026,85
4. INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS	
IV. RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL (III + 1 + 2 - 3 - 4)	**(65.849,94)**

ANEXOS

Defensor del Pueblo Andaluz

Pág. *1*

(2017)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACION PRESUP.			DESCRIPCION	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
0201	11C	10000	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	244.420,00		244.420,00	196.864,17	196.864,17	196.864,17		47.555,83
0201	11C	11000	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	3.126.130,00		3.126.130,00	3.093.959,16	3.093.959,16	3.093.048,97	910,19	32.170,84
0201	11C	12005	TRIENIOS	119.750,00		119.750,00	115.790,04	115.790,04	115.597,15	192,89	3.959,96
0201	11C	13005	ANTIGÜEDAD	30.710,00		30.710,00	26.268,74	26.268,74	26.169,88	98,86	4.441,26
0201	11C	16000	SEGURIDAD SOCIAL	878.580,00		878.580,00	823.829,94	823.829,94	684.643,65	139.186,29	54.750,06
0201	11C	16200	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	10.000,00		10.000,00	8.835,22	8.835,22	4.475,82	4.359,40	1.164,78
0201	11C	16201	ACCION SOCIAL	24.000,00		24.000,00	24.000,00	24.000,00	24.000,00		
0201	11C	16202	GRATIFICACION POR JUBILACION	61.640,00		61.640,00	58.200,00	58.200,00	58.200,00		3.440,00
0201	11C	16204	SEGURO DE VIDA Y ACCIDENTES	26.620,00		26.620,00	26.615,98	26.615,98	26.615,98		4,02
0201	11C	17002	ADECUACIONES RETRIBUTIVAS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
0201	11C	20200	ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR.	1.700,00		1.700,00	1.547,51	1.547,51	1.547,51		152,49
0201	11C	20400	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	10.300,00		10.300,00	10.390,35	10.390,35	9.533,72	856,63	-90,35
0201	11C	20600	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	25.000,00	-2.000,00	23.000,00	22.210,23	22.210,23	16.658,74	5.551,49	789,77
0201	11C	21200	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	30.000,00	4.000,00	34.000,00	23.343,87	23.343,87	20.013,94	3.329,93	10.656,13
0201	11C	21300	REPARAC. MANTEN, MAQUIN.,INSTA Y UTILLA.	500,00		500,00					500,00
0201	11C	21400	MATERIAL DE TRANSPORTE	1.000,00		1.000,00	1.052,66	1.052,66	1.052,66		-52,66
0201	11C	21500	MOBILIARIO Y ENSERES	2.300,00		2.300,00	1.074,00	1.074,00	791,34	282,66	1.226,00
0201	11C	21600	EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS DE INFORMACION	30.000,00		30.000,00	28.447,91	28.447,91	22.406,55	6.041,36	1.552,09
0201	11C	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	7.500,00		7.500,00	5.995,86	5.995,86	4.312,46	1.683,40	1.504,14
0201	11C	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	21.000,00		21.000,00	20.316,80	20.316,80	19.555,81	760,99	683,20
0201	11C	22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	2.000,00		2.000,00	2.282,49	2.282,49	1.831,98	450,51	-282,49
0201	11C	22100	ENERGÍA ELECTRÍCA	28.000,00		28.000,00	26.261,37	26.261,37	24.356,51	1.904,86	1.738,63
0201	11C	22101	AGUA	3.600,00		3.600,00	3.003,48	3.003,48	3.003,48		596,52
0201	11C	22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES	3.900,00		3.900,00	3.333,66	3.333,66	3.333,66		566,34
0201	11C	22104	VESTUARIO	3.000,00		3.000,00	2.658,63	2.658,63	1.327,36	1.331,27	341,37
0201	11C	22109	OTROS SUMINISTROS	4.000,00		4.000,00	2.553,57	2.553,57	2.264,75	288,82	1.446,43
0201	11C	22200	TELEFONICAS	24.000,00		24.000,00	24.515,82	24.515,82	21.911,70	2.604,12	-515,82
0201	11C	22201	POSTALES	18.000,00		18.000,00	16.489,08	16.489,08	13.912,84	2.576,24	1.510,92
0201	11C	22302	TRANSPORTES ENTES PRIVADOS	1.000,00		1.000,00	855,52	855,52	855,52		144,48
0201	11C	22400	EDIFICIOS Y LOCALES	2.500,00		2.500,00	2.445,84	2.445,84	2.445,84		54,16
			Suma	4.742.150,00	2.000,00	4.744.150,00	4.573.141,90	4.573.141,90	4.400.731,99	172.409,91	171.008,10

Defensor del Pueblo Andaluz

(2017)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
0201	11C	22401	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.500,00		2.500,00					2.500,00
0201	11C	22501	TRIBUTOS LOCALES	21.000,00	-6.300,00	14.700,00	13.960,93	13.960,93	13.960,93		739,07
0201	11C	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	5.000,00		5.000,00	1.637,78	1.637,78	1.247,78	390,00	3.362,22
0201	11C	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	4.000,00		4.000,00	3.988,63	3.988,63	1.284,28	2.704,35	11,37
0201	11C	22603	JURIDICO-CONTENCIOSOS	300,00		300,00	7.888,71	7.888,71	3.630,00	4.258,71	-7.588,71
0201	11C	22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS	38.000,00	16.500,00	54.500,00	60.675,08	60.675,08	30.432,75	30.242,33	-6.175,08
0201	11C	22608	PREMIOS, CONCURSOS Y CERTAMENES	1.500,00		1.500,00	3.326,97	3.326,97	999,99	2.326,98	-1.826,97
0201	11C	22609	OTROS	100,00		100,00					100,00
0201	11C	22700	LIMPIEZA Y ASEO	84.000,00		84.000,00	77.783,44	77.783,44	64.819,50	12.963,94	6.216,56
0201	11C	22701	SEGURIDAD	47.000,00		47.000,00	52.805,04	52.805,04	44.004,20	8.800,84	-5.805,04
0201	11C	22703	POSTALES Y SIMILARES	8.000,00		8.000,00	4.966,59	4.966,59	4.966,59		3.033,41
0201	11C	22704	CUSTODIA DEPOSITO Y ALMACENAJE	8.700,00		8.700,00	9.329,85	9.329,85	9.235,23	94,62	-629,85
0201	11C	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	72.301,00		72.301,00	59.183,59	59.183,59	33.851,00	25.332,59	13.117,41
0201	11C	22707	EDICIÓN DE PUBLICACIONES	87.000,00		87.000,00	64.003,54	64.003,54	55.476,34	8.527,20	22.996,46
0201	11C	22709	OTROS	200,00		200,00					200,00
0201	11C	23000	DIETAS	28.800,00		28.800,00	25.229,76	25.229,76	24.143,06	1.086,70	3.570,24
0201	11C	23100	GASTOS DE LOCOMOCION	12.000,00		12.000,00	11.116,74	11.116,74	10.599,38	517,36	883,26
0201	11C	23200	TRASLADOS	11.000,00		11.000,00	11.456,40	11.456,40	11.456,40		-456,40
0201	11C	48500	BECA	6.300,00	300,00	6.600,00	6.599,84	6.599,84	6.099,84	500,00	0,16
0201	11C	48700	0,7% O.N.G PROYECTOS VIABLES DE AYUDA AL TERCER MUNDO	36.242,00	-36.242,00						
0201	11C	49000	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	1.000,00		1.000,00	800,00	800,00	800,00		200,00
0201	11C	60200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	17.900,00		17.900,00	19.365,84	19.365,84	14.896,80	4.469,04	-1.465,84
0201	11C	60500	ADQUISICION MOBILIARIOS Y ENSERES	4.000,00		4.000,00	1.083,17	1.083,17	1.083,17		2.916,83
0201	11C	60600	ADQUISICION EQUIPOS PROCESO INFORMACION	29.500,00	4.000,00	33.500,00	30.737,04	30.737,04	10.338,00	20.399,04	2.762,96
			Suma	5.268.493,00	-19.742,00	5.248.751,00	5.039.080,84	5.039.080,84	4.744.057,23	295.023,61	209.670,16

Defensor del Pueblo Andaluz

Periodo desde 01/01/2017 a 31/12/2017

SITUACIÓN DE LOS ORDINALES DE TESORERÍA

Nº Ord.	Nombre del Banco Domicilio Sucursal	BIC IBAN	Saldo Anterior	Ingresos	Pagos	Saldo	Cta.PGCP
001			491,19	6.000,00	6.308,58	182,61	5700
002			167,22		167,22		5701
201	CAIXABANK, S.A.	CAIXESBBXXX ES 86 21009166722200179887	750.251,80	4.612.153,02	4.506.889,18	855.515,64	5710
202	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S	BBVAESMMXXX ES 71 01825566710011206000	73.187,32	5.202.960,40	5.167.251,36	108.896,36	5711
203	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S	BBVAESMMXXX ES 15 01825566760201506116	3.569,03	4.940,05	6.003,17	2.505,91	5712
900	FORMALIZACION	FORMAL9999X ES 12 99999999509999999999					5790
901							5790
	Totales		827.666,56	9.826.053,47	9.686.619,51	967.100,52	

PARLAMENTO DE ANDALUCIA

2. CUENTA GENERAL DEL PROGRAMA 1.1.B «PARLAMENTO DE ANDALUCÍA»

PARLAMENTO DE ANDALUCIA

ESTADOS CONTABLES

PARLAMENTO DE ANDALUCIA

BALANCE

PARLAMENTO DE ANDALUCIA

PARLAMENTO DE ANDALUCIA

1

EJERCICIO 2017

BALANCE

CUENTAS	ACTIVO	EJ. 2017	EJ. 2016	CUENTAS	PASIVO	EJ. 2017	EJ. 2016
	A) INMOVILIZADO	**116.418.710,54**	**116.114.187,57**		A) FONDOS PROPIOS	**116.258.120,57**	**115.786.538,35**
	III) Inmovilizaciones materiales	**116.313.385,15**	**116.010.929,01**		I) Patrimonio	**115.589.590,03**	**115.589.590,03**
221	2. Construcciones	98.624.616,23	98.610.087,56	100	1. Patrimonio	115.589.590,03	115.589.590,03
223,224,226,227,228	4. Otro inmovilizado	18.060.216,58	17.760.863,87		III) Resultados de ejercicios anteriores	**196.948,32**	
229				120	1. Resultados de ejercicios anteriores	196.948,32	
282	5. Amortizaciones	-371.447,66	-360.022,42		IV) Resultados del ejercicio	**471.582,22**	**196.948,32**
	VI) Inversiones financieras permanentes	**105.325,39**	**103.258,56**	129	1. Resultados del ejercicio	471.582,22	196.948,32
252,253,257	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	105.325,39	103.258,56		C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	**5.911,16**	**5.911,16**
	C) ACTIVO CIRCULANTE	**7.192.490,31**	**4.248.946,20**		II) Otras deudas a largo plazo	**5.911,16**	**5.911,16**
	II) Deudores	**152.944,10**	**12.562,72**	180,185	4.Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	5.911,16	5.911,16
43	1. Deudores presupuestarios	139.044,42			D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	**7.347.169,12**	**4.575.534,75**
555,558	5. Otros deudores	13.899,68	12.562,72		II) Otras deudas a corto plazo	**12.020,24**	**12.020,24**
	III) Inversiones financieras temporales	**97.124,99**	**105.291,67**	560,561	4.Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	12.020,24	12.020,24
542,543,545,547,548	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	97.124,99	105.291,67		III) Acreedores	**7.335.148,88**	**4.563.514,51**
544				40	1. Acreedores presupuestarios	686.636,64	377.870,24
	IV) Tesorería	**6.871.468,05**	**4.131.091,81**	41	2. Acreedores no presupuestarios	6.170.130,63	3.736.437,70
57	1. Tesorería	6.871.468,05	4.131.091,81	475,476,477	4. Administraciones Públicas	478.381,61	449.206,57
	V) Ajustes por periodificación	**70.953,17**					
480,580	1. Ajustes por periodificación	70.953,17					
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	123.611.200,85	120.363.133,77		TOTAL GENERAL (A+B+C+D)	123.611.200,85	120.367.984,26

PARLAMENTO DE ANDALUCIA

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL